



ACTA No. 03
DIARIO DE PAZ FUNDACIÓN
REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Medellín, siendo las 8:00 p.m. del día 23 de marzo de 2022, en modalidad virtual, según la convocatoria realizada por el señor Jovani Escobar Gil, representante legal de la Fundación, el día 5 de marzo del año 2022, conforme con la normatividad.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Nombre

Jovani Escobar Gil

Luz Mary Arroyave Villa

Carolina Escobar Serna

Claudia Patricia Arroyave Villa

Invitados:

Adriana María Jaramillo Franco

Contadora

Carlos Alberto Chica Martínez

Revisor Fiscal

Los miembros de la Junta Directiva aprueban el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Balance e Impacto Social de la Fundación en 2021
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2021
7. Destinación de los excedentes 2021
8. Aprobación del proyecto de presupuesto año 2022
9. Elección del Revisor Fiscal
10. Proposiciones y varios
11. Firma del Presidente y Secretario.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.

El representante legal de la Fundación, Jovani Escobar Gil, verifica el quórum, estando presente el 100%.

2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Se designaron por unanimidad al señor Jovani Escobar Gil como Presidente, y a la señora Carolina Escobar Serna como Secretaria, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Lectura del acta anterior.

El señor Jovani procedió a leer el acta anterior, Acta No. 02, la cual fue aprobada por la totalidad de los asistentes.

4. Balance e Impacto Social de la Fundación en 2021.

El señor Jovani Escobar Gil realizó la presentación del Balance e Impacto Social del año 2021:

En cumplimiento de su objeto social, enfocado a desarrollar actividades meritorias de interés general, enfocadas en propiciar espacios para el encuentro y la circulación de ideas, voces y relatos que aportan a la construcción de paz en Colombia, la Fundación adelantó una alianza con el Sistema de Bibliotecas Públicas de la Alcaldía de Medellín que le permitieron impactar a 580 personas, mediante la realización del 9.º Encuentro de Clubes de Lectura de Jóvenes y Adultos, una invitación para leer a Colombia. Para alcanzar este impacto social se gestionaron recursos por valor de \$4.000.000 invertidos en actividades meritorias de carácter educativo y cultural entre la comunidad en general.

- **Acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio:**

Durante la vigencia 2021, logramos nuestra primera alianza en calidad de persona jurídica con el gobierno local. El 9.º Encuentro de Clubes de Lectura de Jóvenes y Adultos hizo posible que la Fundación jugará un papel activo en



este evento a realizar conversatorios en asocio con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

Como parte de su objeto centrado en el desarrollo de actividades meritorias de interés general, enfocadas en propiciar espacios para el encuentro y la circulación de ideas, voces y relatos que aportan a la construcción de paz en Colombia, la Fundación continuó con el Club de Lectura Diario de Paz, una iniciativa digital que abordó 10 libros de literatura colombiana en la que participaron 23.091 personas residentes en Colombia y otros países del mundo de manera sincrónica y asincrónica.

La página web de la Fundación recibió 191.931 visitantes, con un total de 300.856 vistas. Leída en países como Colombia, Estados Unidos, México, España y Argentina.

- **Evolución previsible de la Fundación:**

A la fecha, la Fundación está en la gestión de la nueva temporada del Club de Lectura Diario de Paz, con la que planea realizar un programa de fundraising o mecenazgo. Continúa con la gestión del proyecto editorial Voces para habitar la paz con la Fundación Taller de Letras Jordi Sierra i Fabra.

En el 2022 continuará en la gestión de alianzas institucionales con entidades del sector y empresas privadas que tengan o planeen proyectos que estén en línea con el objeto social de la Fundación.

- **Operaciones celebradas con asociados o administradores:**

Durante el año 2021 la Fundación recibió donaciones para el apoyo de su gestión administrativa de la señora Claudia Patricia Arroyave Villa, la cual es fundadora de Diario de Paz Fundación, por valor de \$4.400.000; Jovani Escobar Gil por \$670.000; Carolina Escobar Serna por \$825.000; Luz Mary Arroyave Villa \$1,260,484.02 por un monto total de \$7.155.484.



- **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación:**

En relación con la propiedad intelectual y los derechos de autor, la Fundación cumple con el respectivo el licenciamiento del software para todos los equipos de cómputo.

La Fundación no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de hacer alguna operación de factoring con las facturas de venta, según lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013.

- **Aplicación de Normas NIIF:**

La Fundación presentó los estados financieros individuales, preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015.

- **Implementación de la facturación, nómina y otros documentos electrónicos:**

Dando cumplimiento a la Ley 962 de 2005, Artículo 26, la Fundación implementa el sistema de facturación electrónica siguiendo la normatividad establecida por la DIAN.

5. Informe del Revisor Fiscal.

El Revisor Fiscal, Carlos Alberto Chica Martínez, presenta el informe del año 2021, en el cual destaca el control realizado a todos los procesos financieros, contables y tributarios de la Fundación. Se anexa dictamen de revisoría fiscal 2021

6. Aprobación de los Estados Financiero del año 2021.

Los Ingresos obtenidos en el año 2021 fueron de \$13.596.558,06, en tanto que los costos y gastos fueron de \$15.424.332,38; lo cual genera una pérdida de \$1.827.774,32



En relación con los Activos Corrientes, la liquidez de la Fundación es de 1.51 pesos por 1 que se debe (Activo Corriente / Pasivo Corriente), lo cual implica que la fundación tiene capacidad de pago.

La Fundación muestra un endeudamiento correspondiente al 65% de los activos debido a la deuda de IVA, pago de intereses Y sanción por extemporaneidad.

Los Estados Financieros expuestos son **aprobados por unanimidad por la Junta Directiva.**

7. Destinación de los excedentes 2021.

Diario de Paz Fundación no tuvo excedentes en el año 2021.

8. Aprobación del proyecto de presupuesto año 2022.

La Fundación hace una proyección de \$26.003.000 como recursos a gestionar e invertir en las actividades meritorias de interés general para el año 2022. lo cual fue **aprobado por unanimidad por la Junta Directiva**

9. Elección del Revisor Fiscal.

Para el periodo 2022 el señor Carlos Alberto Chica Martínez, con cedula de ciudadanía No 1.17.197.332, Tarjeta Profesional TP 267123-T, continuará ejerciendo el cargo y es autorizada en esta Asamblea por la Junta Directiva por unanimidad.



9. Proposiciones y varios

El representante legal solicita a la Junta Directiva, autorización para solicitar la calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

La reunión termina a las 9:25 p.m.

10. Para constancia firman el Presidente Y Secretaria de la reunión

JOVANI ESCOBAR GIL
C.C. 1.026.136.758
Presidenta

CAROLINA ESCOBAR SERNA
C.C. 1.036.663.164
Secretaria